



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. **18** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160008500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Cecilia Morelo Carvajal	Ese Camu Puerto Escondido	21/03/2017	Auto Requiere - Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Losa Gastos Ordinarios Del Proceso.
23001333300420160033500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios	21/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio / De La Demanda.
23001333300420160033800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios	21/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio / De La Demanda.
23001333300420160034100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios	21/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio / De La Demanda.

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190



REPÚBLICA DE COLOMBIA . RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. **10** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Quintina Nicolasa Martinez Reyes	Territorial- Colpensiones	21/03/2017	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Los Gastos Ordinarios Del Proceso.
23001333300420160032600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alcira Tamira Mercado Carmelo	Ese Camu El Prado De Cerete	21/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio / De La Demanda.
23001333300420160022800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Leon Hernandez	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	21/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio De La Demanda. ✓
23001333300420160008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ciaribel Paez Cabeza	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	21/03/2017	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Los Gastos Ordinarios Del Proceso. ✓

Numero de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaria

Código de Verificación

5c47e1e-5f44-452a-8fb-3d8a427a9190





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. **18** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160015500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dagoberto Alvarez Paredes	E.S.E. Carmu De Puerto Escondido	21/03/2017	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Los Gastos Ordinarios Del Proceso.
23001333300420160015200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dina Luz Urango Espitia	E.S.E. Carmu De Puerto Escondido	21/03/2017	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Los Gastos Ordinarios Del Proceso.
23001333300420160018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edwin Antonio Madarraga Ballesteros	Nacion Ministerio De Defensa Nacional, Policia Nacional De Colombia, Junta De Evaluacion Y Clasificacion De Suboficiales	21/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio De La Demanda. ✓

Numero de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaria

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. **R2** De **Miércoles, 22 De Marzo De 2017**



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160003500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elida Del Socorro Mendoza Ramos	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	21/03/2017	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Declara El Desistimiento Táctico , Desaprovechando El Proceso Y Archivo Del Mismo.
23001333300420160033100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jairo Alfredo Causil Mestra	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional De Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento De Cordoba- Gobernacion	21/03/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarese Que Este Despacho Carece De Competencia Por Razon De La Cuantia.: Se Remite La Presente Demanda Al Tribunal Administrativo De Córdoba.A Través De La Oficina Judicial.

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaria

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Monteria

Estado No. 18 De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160019600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Karillivi Feria Banda Y Otro	E.S.E. Camu Del Prado De Cereje	21/03/2017	Auto Rechaza - Auto Rechacese La Presente Demanda.
23001333300420160032700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ketty Esther Pacheco	E.S.E. Camu Del Prado De Cereje	21/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio De La Demanda.
23001333300420160033200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonor Lopez Duran	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento De Cordoba- Gobernacion	21/03/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declarese Que Este Despacho Carece De Competencia Por Razon De La Cuantia.; Se Remite Al Tribunal Administrativo De Córdoba.

Numero de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaria

Código de Verificación

5c47e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Escrito 004 Montería

Estado No. **18** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FINACIÓ DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160029100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luzmila Macea Urango	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/03/2017	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Los Gastos Ordinarios Del Proceso.
23001333300420160033300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Ramos Regino	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento De Cordoba- Gobernacion	21/03/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declare Que Este Despacho Carece De Competencia Por Razon De La Cuantia.; Se Remite Al Tribunal Administrativo De Córdoba, A Través De La Oficina Judicial.
23001333300420160032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Consuelo Guerra Saibis	E.S.E. Camu Del Prado De Cerete	21/03/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio / De La Demanda.

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. **48** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FINACIÓ DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160000500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlon Fuentes	Ese Camu De Pueblo Nuevo	21/03/2017	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Declarar El Desistimiento Tático De La Demanda.; Dese Por Terminado El Proceso Y Archivo Del Mismo.
230013333004201600033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Enrique Perdomo Argumedo	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento De Cordoba- Gobernacion, Agente Del Ministerio Publico Procurador Delegado Ante La Justicia Administrativa	21/03/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declarese Que Este Despacho Carece De Competencia Por Cuantía.; Se Remite Al Tribunal Administrativo De Córdoba , A Través De La Oficina Judicial.

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8fb-3d8a427a9190



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. 19 De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FLUJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160003400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nestro Tabares Muñoz	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P.	21/03/2017	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Declara El Desistimiento Tácito De La Presente Demanda, Dese Por Terminado El Proceso Y Archivo Del Mismo.
23001333300420160030200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Remberto Castro De Alba	Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	21/03/2017	Auto Inadmitir / Auto No Avoca - Auto Inadmisorio De La Demanda.
23001333300420160022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Robert Maceea Arroyo	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	21/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio De La Demanda.

Numero de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

5c47e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Escrito 004 Montería

Estado No. **18** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420160015700	Reparacion Directa	Geraldine Patricia Cuello Salcedo	Nacion-Minddefensa-Ejercito Nacional	21/03/2017	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Actora Realizar La Consignación De Los Gastos Ordinarios Del Proceso.
23001333300420160022100	Reparacion Directa	Julio Bonier Peralta Pardo	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	21/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio De La Demanda.
23001333300420160002200	Tutela	Ruth Del Carmen Escobar Hernandez	Saludvida Eps Manizales Caldas, Secretaria De Salud Departamental De Cordoba	21/03/2017	Auto Decide - Auto Desele Valor Probatorio A Los Documentos Aportados Con El Incidente.

Número de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA
Secretaría

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Montería

Estado No. **43** De Miércoles, 22 De Marzo De 2017



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420170016300 Tutela		Yulieth Paola Medina Escobar	Afp Porvenir S.A, Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/03/2017	Auto Requiriere - Auto Requierase A La Accionada Colpensiones Informe Al Despacho Las Causas De Incumplimiento Al Fallo De Tutela, De Fecha 14-03-2017.

Numero de Registros: 28

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaria

Código de Verificación

5c4f7e1e-5f44-452a-8ffb-3d8a427a9190